

Los débitos del pago regional en materias de agua y matadero ascienden a cerca de 900.000 euros

La deuda del agua hipotecará veinte años al Ayuntamiento de Reinosa, dice el PP

ARTURO QUEIMADELOS. Reinosa

Con el único voto en contra de UCn, la corporación de Reinosa aprobó el punto de la Propuesta de calendario de pagos de la deuda con el Gobierno de Cantabria que asciende a unos 900.000 euros. El grupo del PSOE reconoció que "si una cosa ha hecho bien el PRC de Reinosa es el 'haber puesto las cuentas al día'". Estas fueron las palabras lanzadas

El socialista Daniel Mediavilla, ex-alcalde de Reinosa la anterior legislatura afirmó, que "es una buena operación que en materia de la deuda del agua, el consistorio se haya sentado a negociar las deudas con el Gobierno regional de Cantabria, debiéndose pagar en este acuerdo sólo los últimos cuatro años".

Pero el Grupo Socialista fue más allá, explicando que esta deuda no es imputable al anterior equipo de Gobierno, "ya que fue el Gobierno regional quien no se sentó a negociar la deuda con nosotros".

"La rotura del contador fue el inicio de la deuda, y esta rotura significó el inicio del no pago del canon y por lo tanto la no cobranza por parte del Gobierno regional". En un momento dado fue cuando el Ayuntamiento comenzó a echar mano del dinero que habían recaudado del pago de los ciudadanos, pero que se invirtió en infraestructuras para Reinosa, por lo que reinvertió en el ciudadano. "Fue una buena operación", según Mediavilla.

El PP opinó que la doble deuda del agua y tasas del matadero dejarán hipotecado el Ayuntamiento hasta el año 2020, por un valor de casi 900.000 euros.

Reyes Mantilla precisó que la negociación del Ayuntamiento con el Gobierno de Cantabria deja una deuda heredada, que en el caso del agua fue una opera-

por el grupo socialista al PRC, ex compañeros de Gobierno en el Ayuntamiento de Reinosa. A pesar de que el consistorio reinosano tendrá que pagar la histórica "deuda del agua" con el Gobierno de Cantabria, "debemos considerar que está bien hecho haberse sentado a negociar las deudas contraídas tanto por el no pago del canon del agua, como por las tasas en inspecciones y controles sanitarios en el matadero".



Concejales del Ayuntamiento de Reinosa en una sesión plenaria.

QUEIMADELOS

ción arriesgada, "al esperar que prescribiera la deuda".

UCn fue la única agrupación que votó en contra de este punto, *Propuesta de calendario de pagos de la deuda con el Gobierno de Cantabria*, recordando que la deuda la pagaremos todos los ciudadanos de Reinosa, cuando en su día los reinosanos pagamos el agua que posteriormente gastó el equipo de go-

bierno de anteriores legislaturas". Mientras que para Daniel Mediavilla la gestión del agua en su día fue "buena", el portavoz del PRC en el Ayuntamiento, José Luis Ibáñez, agradeció al PSOE la "herencia dejada en la actual legislatura y las deudas que han generado al Ayuntamiento y a esta Corporación".

No es de la opinión de que el ex alcalde de Reinosa, Daniel

Mediavilla venda la gestión del agua como "un éxito".

El portavoz regionalista señaló en su intervención que esta legislatura el equipo de Gobierno se ha encontrado con que "el Gobierno de Cantabria reclama una deuda municipal histórica que asciende a 150 millones de las antiguas pesetas, contraída en anteriores legislaturas en materias de agua y matadero".

IU dijo que de gobernar "no hubiese pagado el agua"

A.Q. Reinosa

El único representante de IU en el Ayuntamiento de Reinosa, Francisco Mantilla, concejal en la anterior legislatura y lo que va de ésta, justificó la posición del grupo socialista "de no pagar la deuda del agua, creo que si no se pagó estuvo bien hecho, porque IU de haber gobernado tampoco lo hubiese pagado".

Para el concejal el culpable de esa situación, que por cierto se ha repetido en otros ayuntamientos de la región, fue el Gobierno regional de Cantabria de otras legislaturas que no cobraba el canon.

El dinero recaudado por el Ayuntamiento de Reinosa se mantuvo hasta 2001 en las arcas municipales, y como el consistorio no percibía subvenciones que debían haber llegado decidieron gastar el dinero en algunas inversiones necesarias y beneficiosas para el ciudadano.

El portavoz del PRC, José Luis Ibáñez replicó entonces, que "presupuestariamente estábamos hasta el cuello". La polémica llegó cuando el regionalista dijo que "en la anterior legislatura IU formó parte del equipo de Gobierno de Reinosa, y que entonces gastaron el dinero a manos llenas", a lo que Francisco Mantilla contestó airado, que el concejal "es un mentiroso".

Fe de errores. En la información de ayer aparecía que el representante de UCn votaba en contra del sueldo de los trabajadores del Ayuntamiento, cuando quisimos poner abstención.

Nacho del Río recibió el primer premio

Entregados los premios de 'Si has viajado a algún país de la UE, enséñanoslo'

A.Q. Reinosa

El alcalde de Reinosa José Miguel Barrio y el concejal de Diversificación Local, José Luis Ibáñez entregaron los premios del concurso *Si has viajado a algún país de la UE, enséñanoslo*.

Los representantes municipales entregaron a Nacho del Río Mayor el primer premio del concurso fotográfico *Si has viajado a algún país de la Unión Europea, enséñanoslo*, dotado con una cámara digital.

A este certamen, organizado por el Punto de Información Europeo de Reinosa y patrocinado por la Consejería de Relaciones Institu-

cionales y Asuntos Europeos y el Ayuntamiento de la ciudad, han concurrido 49 imágenes, que junto a la ganadora, *El Quijote siciliano*, han permanecido días pasados expuestas en La Casona de Reinosa. Tras este acto, el regidor municipal, acompañado del edil José Luis Ibáñez, hizo entrega de los consiguientes diplomas acreditativos a los participantes en los cursos: *¿Cómo aprender a reclamar?*, una iniciativa del Consistorio con la que se pretendió "ayudar al ciudadano a que haga valer sus derechos en materia de consumo, ofreciéndole información sobre la confección y tramitación de



Ganadores del concurso fotográfico.

QUEIMADELOS

las reclamaciones, la ley de Garantías 23/2003 y el arbitraje de consumo: ¿qué es, cómo se solicita y qué organismos se relacionan con el mismo". Así mismo se explicó a los 26 asistentes a los cursos el funcionamiento y servicios que ofrece la Oficina Municipal

de Información al Consumidor.

En otro orden de cosas recordar que con la I Muestra Gastronómica de países miembros de la UE, la oficina del Punto de Información Europea puso punto final al año 2005, en el que desarrolló diversas actividades.

La entrega de juguetes para inmigrantes, mañana día 31

A.Q. Reinosa

El presidente regional de Nuevas Generaciones del PP en Cantabria, Diego Movellán y una amplia representación de la organización tanto regional como local, acudirán el día 31, de 11 a 14 horas, a la primera recogida de juguetes nuevos o usados para niños inmigrantes. Esta iniciativa de recogida de juguetes que se desea sea un éxito está coordinada por Cantabria Acoge. La entrega será en ese horario delante de La Casona de Reinosa. "Pretendemos que todos los niños que viven lejos de sus hogares se lleven una sonrisa". La asociación se encargará de que lleguen a manos de familias de inmigrantes.